



Seguridad vecinal, tarea de todos

El problema de la inseguridad en nuestro país se ha convertido en uno de los principales temas de la agenda nacional. La calidad de vida de los habitantes de las principales ciudades se ha visto afectada por el incremento en los índices de criminalidad. Si bien es cierto que una de una de las posibles causas que generan el crimen es la difícil situación económica que vive nuestro país, a nuestro parecer este problema surge por el deterioro que el tejido social ha experimentado particularmente en las zonas urbanas. La inseguridad además de deteriorar la calidad de vida, genera una sensación de incertidumbre e indefensión que, por desgracia, se ha ahondado en los últimos años. La delincuencia afecta a todo tipo de personas y clases sociales sin importar género ni situación económica. La responsabilidad de combatir el delito recae sólo en los distintos niveles de gobierno, que cuentan con el monopolio de la fuerza pública, pero la prevención del delito no. Para prevenir el delito, es necesario contar con la participación de autoridades, organizaciones, grupos y ciudadanos en general; pero si este trabajo no se da en forma coordinada los esfuerzos serán nulos.

En este sentido se han fomentado buenas ideas para incentivar la participación de los vecinos en la prevención del delito, un ejemplo de ello es el Programa Policía de

Barrio que se desarrolla en algunas ciudades del país y en la Ciudad de México. Desafortunadamente, este tipo de programas no tienen el éxito esperado (aún cuando a todos nos conviene) por la falta de participación de la ciudadanía. El diseño de los programas de seguridad vecinal normalmente se hace desde una oficina alejada de la verdadera problemática de las zonas y en la mayoría de los casos se diseñan como “trajes unitalla” sin considerar ninguna característica especial. Debemos cambiar esto. Los programas deben diseñarse en conjunto con la comunidad de tal manera que las necesidades de la zona en verdad queden plasmadas en las acciones a realizar por parte de las autoridades. La participación ciudadana no es sólo acudir a juntas en las que asisten los mandos policíacos para quejarse de lo que ya sucedió. Los vecinos debemos participar en el diseño de los programas de prevención del delito de tal manera que queden plasmadas ahí nuestras necesidades, exigiendo resultados verificables a los Jefes de Sector y su remoción en caso de no responder a su encargo.

En este número describiremos algunas de las acciones emprendidas por MPV en este tema e importantes recomendaciones de prevención para nuestros hogares.

Contamos contigo. Participa

En este número:

Líneas de trabajo de Movimiento Pro-Vecino, A.C.	2
Cierra la convocatoria para el Premio Nacional al Voluntario	3
¡Aviso, mascota peligrosa en la Col. Del Valle	3
Programa Integral de Acción Comunitaria	4
Conoce, vota y exige	4
Directorio	4

Medidas de prevención para personas adultas mayores

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) ha emitido una serie de recomendaciones de prevención ante los recientes ataques a este grupo de la población. Es importante que las comparta con familiares y vecinos que pudieran ser víctimas.

¡Que no te sorprendan! El Inapam...

NO

realiza los trámites de afiliación a domicilio
ofrece servicios fuera de sus instalaciones
tiene encuestadores domiciliarios
utiliza personal médico o de trabajo social para ofrecer sus servicios
realiza llamadas telefónicas para solicitar información personal
regala ni vende despensas

Si tocan a su puerta verifique quién es antes de abrir, ya sea por la mirilla o por una ventana. **En caso de ser necesario llame al 060.**

Lineas de trabajo de Movimiento Pro-Vecino

En los números anteriores hemos venido presentado algunas de nuestras actividades y programas para que ustedes tengan presente la labor que realizamos. En este número ampliaremos la información de nuestra segunda línea de trabajo.

2.1 Seguridad

Programa Integral para la reconstrucción del tejido social y la prevención del delito en zonas urbanas

Este programa considera la organización vecinal como un mecanismo de creación de capital social en la comunidad fomentando ante todo el rescate de la cultura de la comunidad, la reconstrucción del tejido social y la participación vecinal. . En la medida en la que la ciudadanía se incorpora al trabajo vecinal, toma una mayor responsabilidad al momento de plantear agendas, ejecutar proyectos y desarrollar programas. Se genera también una corresponsabilidad entre el gobierno y los miembros de una determinada comunidad por el beneficio común.

Se trata de motivar a los vecinos de las comunidades para que busquen alternativas de solución a su problema de inseguridad, implementando un Programa de Seguridad Vecinal de acuerdo a sus propias características sociales y culturales. Cuando los vecinos se apoyan y trabajan de manera ordenada y organizada, logran obtener más fácilmente el apoyo de la autoridad correspondiente para mejorar su calidad de vida. Otro tema que se trabaja en este proyecto es el

fomento de la cultura de la denuncia como un medio de combate a la delincuencia.

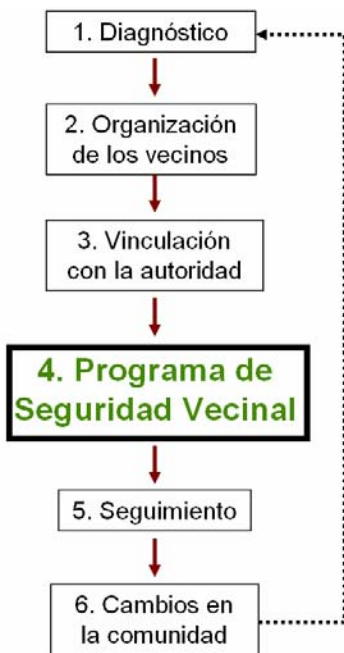
El programa se ha impartido en comunidades del Distrito Federal desde el 2000 con excelentes resultados, al paso de los años hemos recogido las inquietudes y sugerencias incorporándolas a este programa, pasando de un curso de seguridad vecinal aislado a un proyecto integral en el cual se pueden medir los resultados de la capacitación impartida. El objetivo es lograr un cambio en la actitud de los vecinos y del papel que deben tomar en la prevención del delito.

Una característica esencial de este programa radica en que somos *vecinos* aportando a *vecinos* metodologías, experiencias y apoyo, ya que cuando son las autoridades las que tratan de implementar este programa no tienen los mismos resultados ya que los vecinos no tienen confianza con el gobierno.

Los beneficios del programa se multiplicarán si las autoridades mejoran su sistema de atención a denuncias vecinales, ofreciendo resultados.

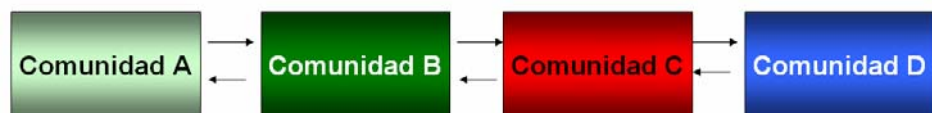
En caso de estar interesados en que se desarrollen las actividades de este programa en su comunidad, tiene un costo de recuperación de \$6,000.00 que incluye: la impartición del curso taller Participa... por una ciudad más segura, el apoyo para desarrollar las actividades que se fijen en el Programa de Seguridad Vecinal realizado por los vecinos.

En caso de tener interés en que se desarrolle este programa en su comunidad por favor comunicarse al 5543 8761 o 5543 0164, abusto@hotmail.com con Arturo Busto



Programa general de prevención del delito

Un programa para cada tipo de comunidad



Cierra la convocatoria para el Premio Nacional al Voluntario

En el Contacto Vecinal No. 3, les informamos que el 7 de octubre era el cierre del registro de postulaciones para recibir el Premio Nacional al Voluntario 2005.

Este premio es impulsado desde hace cinco años, por la Asociación Mexicana de Voluntarios, AC (Amevac). Los ganadores reciben de manos del Presidente de la República una escultura y un diploma y, lo más importante, el reconocimiento nacional a su labor callada, pero tan necesaria.

Este año, Movimiento Pro-Vecino, AC, se unió a la convocatoria de Amevac, y junto con muchas otras organizaciones como la Cruz Roja Mexicana, Cemefi, el DIF, AMANC, Rotarios, Red Familia, Consejo Nacional de la Comunicación y el Instituto Mexicano de la Juventud, entre otros, para invitar que quien conozca la asociación y valore el trabajo de algún voluntario lo haga público a través de este premio.

Hay cuatro categorías: Individual adulto con más de 29 años de edad, cuya labor

haya sido cuando menos durante los últimos cinco años de manera continua.

Individual juvenil, menor a 29 años con una labor continua durante los dos últimos años.

Grupo Voluntario, puede ser una institución educativa u organización privada, pública o social con labor continua de por lo menos cinco años.

Especiales, persona o grupo que se haya destacado en forma excepcional durante el año anterior, por su labor voluntaria en apoyo a víctimas del delito.

El trabajo deberá tener carácter altruista y solidario, que su realización sea libre y sin fines de lucro y que los participantes sean mexicanos.

Estamos seguros de que el voluntario no espera reconocimiento por su labor, sin embargo, reconocerlo es lo menos que podemos hacer.

Los premios serán entregados el 5 de diciembre por el Presidente de la República en los Pinos. Los ganadores se darán a conocer a partir del 28 de octubre.



Informes

5339-5022

www.amevac.org.mx

¡Aviso, mascota peligrosa en la Col. Del Valle!

Xolo Xolito, A.C. no informa que en el Parque de Las Arboledas de la Colonia del Valle en la Del. Benito Juárez (conocido como el Parque de Pilares) entre las calles de Pilares y Matías Romero hay un pastor alemán ha estado atacando a otras mascotas sin que su amo haga algo al respecto. Lo indignante es que al dueño sólo no le importa, sino que ve con agrado que su perro ataque.

Les pedimos que avisen a familiares o amigos que vivan en esa zona para que tengan cuidado al pasear a sus mascotas en ese parque, ya que esta persona pasea al pastor alemán sin protección alguna o sin amararlo.

La ley de Cultura Cívica para el DF establece en su Artículo 25 que es una infracción contra la seguridad ciudadana: "Permitir el propietario o poseedor de un animal que éste transite libremente, o transitar con él sin adoptar las medidas de seguridad necesarias, de acuerdo con las características particulares del animal, para prevenir posibles ataques a otras personas o animales, así como azuzarlo, o no contenerlo".

La sanción a esta infracción es una multa equivalente de 11 a 20 días de salario mínimo o con un arresto de 13 a 24 horas.

Denunciemos aquello que perturba nuestra tranquilidad y viola las normas de convivencia en nuestra ciudad.



Programa Integral de Acción Comunitaria

Programa de trabajo

El pasado 22 de septiembre se realizó el curso de Derechos de Petición por parte de la CDHDF con la participación de vecinos de la U.H. Lindavista Vallejo Mza. 2

Actividades programadas para las próximas semanas :



Imparte: Movimiento Pro-Vecino, A.C.

Curso Taller de Seguridad Vecinal, Participa... por una ciudad más segura

Fecha: 1a. Sesión martes 11 de octubre, 2da. Sesión jueves 13 de octubre de 2005 de 16:50 a 19:00 hrs. Sin costo.



Imparte: Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF

Taller: Separación de basura y poda de árboles

Fecha: Jueves 27 de octubre de 2005 de 17:00 a 19:00 hrs. Sin costo.

Todas estas actividades se llevarán a cabo en las oficinas de la **Administración de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo Mza. 2 que se encuentra ubicada en Av. Montevideo entre Av. 100 metros y Calzada Vallejo en la Delegación Gustavo A. Madero.**

El Programa Integral de Acción Comunitaria es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.



COINVERSION
Programa de CoInversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Conoce, vota y exige

Estamos a 9 meses de las elecciones del año 2006. Los habitantes del Distrito Federal tenemos el compromiso de elegir a nivel local: *Diputados a la Asamblea Legislativa, Jefes Delegacionales y Jefe de Gobierno.* Asimismo, a nivel federal se elegirán *Diputados, Senadores y al Presidente de la República.*

Obviamente las campañas y miradas se centrarán en la elección presidencial, pero no debemos olvidar que la elección de Jefe de Gobierno es de suma importancia para el destino de nuestra ciudad.

A continuación les ponemos las páginas web de todos los precandidatos de los diferentes partidos políticos para que conozcan sus propuestas y tengan los elementos para decidir mejor (en orden de apellido).

Marcelo Ebrard (PRD)

www.marceloebrard.org

Jesús Galvan (PAN)

www.jesusgalvan.org (en construcción)

Jesús Ortega (PRD)

www.jesusortega.org.mx

Fernando Pérez Noriega (PAN)

www.pereznoriega.org.mx (en construcción)

Beatriz Paredes (PRI)

www.beatrizparedes.org.mx

Demetrio Sodi (Sin definir)

www.sodi.org.mx



Directorio

Oficina central

Milwaukee No. 42, Col. Ampliación Nápoles, CP 03810, Del. Benito Juárez México, Distrito Federal
Tels. 5543 8761 y 5543 0164
E-mail: provecino@hotmail.com

Presidenta

Laura Elena Herrejón de Glez.
Tels. 5543 8761 y 5543 0164

Representante en Azcapotzalco

Mary Rivero, Tel. 5355 1756

Representante en Benito Juárez

Adriana Portillo, Tel. 5611 7069
Ma. de la Luz González, Tel. 5519 9652

Representante en Coyoacán

Marcelia Baetens, Tel. 5689 7252

Representante en Cuauhtémoc

Jorge Pozos

Representante en Gustavo A. Madero

Beatriz Pérez, Tel. 5543 0164
Jonathan Ramírez, Tel. 5587 4230

Representante en Iztacalco y

Venustiano Carranza

Susana Apac Flores, Tel. 5654 8187

Representante en Iztapalapa

José Luis Castillo, Tel. 5207 3354 y 5207 4279

Representante en Miguel Hidalgo

Julieta Hernández, Tel. 5271 7224

Representante en Tlalpan

Eduardo Lazcano, Tel. 5645 3490 y 5644 8738

Representante en Xochimilco

Erika Zenteno, Tel. 5555 8971

Director de Desarrollo Institucional

Arturo Busto, Tel. 5543 8761 y 5543 0164, E mail: abusto@hotmail.com